

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO

REPORTE DE RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR EL CONTROL INTERNO

AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO
REPORTE DE RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR
EL CONTROL INTERNO, PREPARADO EN CONEXIÓN A LA
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Fideicomiso	-	Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro
Administradora	-	Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

REPORTE DE RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR EL CONTROL INTERNO, PREPARADO EN CONEXIÓN A LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Al Representante Legal de:

ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 18 de julio de 2019

1. En conexión con la auditoría de los estados financieros del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** al 31 de diciembre del 2018, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Fideicomiso, presentamos nuestro reporte que contiene recomendaciones que tienen por finalidad la mejora del control interno del Fideicomiso.
2. En el desarrollo de nuestra auditoría, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento del Fideicomiso y su entorno, incluyendo su control interno, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración el control interno del Fideicomiso, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso. Consecuentemente y, pese a que no expresamos una opinión o conclusión sobre el control interno del **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO** reportamos a ustedes nuestras recomendaciones tendientes a mejorar éstos controles identificados durante el desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría.
3. La Administradora del Fideicomiso es responsable por el establecimiento del control interno que ella considere necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administradora utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y correspondientes beneficios esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.



+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

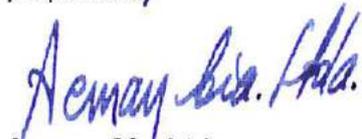


Al Representante Legal de:

ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 18 de julio de 2019

4. Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, planificado, implementado y mantenido por los encargados, gerencia y otro personal, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de la Administradora, en relación a la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando: (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir, o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) no se ha establecido un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros. Nuestros procedimientos de auditoría desarrollados dependen del juicio del auditor y fueron efectuados en base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte y, por lo tanto, no necesariamente reflejan todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas del control interno. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras auditorías o revisiones específicas y de mayor profundidad, podrían identificar otras áreas que requieren mejoras.
5. Nuestras recomendaciones se presentan en el siguiente anexo:
ANEXO I – Recomendaciones tendientes a mejorar el control interno, preparado en conexión a la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
6. Las recomendaciones incluidas en este reporte, que fueron comunicadas previamente a ustedes, incluyen los comentarios y planes de acción de la Administradora del Fideicomiso.
7. Este reporte se emite exclusivamente para información y uso de la Administradora del Fideicomiso Mercantil de Garantía Futuro y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos./



Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Socio
Registro Profesional 23.251

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO

**RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR EL CONTROL INTERNO,
PREPARADO EN CONEXIÓN A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. CONTROL INTERNO

a) Ausencia de manual de políticas contables

Observación:

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría, hemos identificado que el Fideicomiso no ha estructurado un manual políticas contables que definan formalmente la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Recomendación:

Recomendamos que se estructure un manual de políticas contables para cada una de las transacciones del Fideicomiso.

Respuesta de la Administradora:

La Administradora del Fideicomiso está trabajando en el tema y se espera su implementación a mediano plazo.